



Donativo:  
0,30 euros.

AÑO XL. NÚMERO 1.708  
7 de mayo de 2023

# Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EL DOCUMENTO FUE PRESENTADO POR EL SR. ARZOBISPO

## Orientaciones sobre la participación de los católicos en la acción política

La Vicaría episcopal para Laicos, Familia y Vida ha elaborado una guía con orientaciones para la participación de los católicos en política, que contiene una síntesis de la Doctrina Social de la Iglesia sobre la realidad de la política y ofrece una serie de pautas acerca de la presencia de la comunidad cristiana en este ámbito.



En dos actos, uno específicamente dirigido a los sacerdotes diocesanos y otro a los laicos, el Sr. Arzobispo, que estuvo acompañado por el arzobispo de Valladolid, don Luis Argüello, presentó este documento que tiene como finalidad servir de ayuda a aquellas personas que se sienten llamadas a ejercer esta «altísima vocación», en palabras del Papa Francisco.

PÁGINAS 6 A 8



Don Francisco comienza la  
visita pastoral  
al arciprestazgo  
de Villacañas

PÁGINA 9

PRIMERA LECTURA: HECHOS DE LOS APÓSTOLES 6, 1-7

EN aquellos días, al crecer el número de los discípulos, los de lengua griega se quejaron contra los de lengua hebrea, porque en el servicio diario no se atendía a sus viudas. Los Doce, convocando a la asamblea de los discípulos, dijeron: «No nos parece bien descuidar la palabra de Dios para ocuparnos del servicio de las mesas. Por tanto, hermanos, escoged a siete de vosotros, hombres de buena fama, llenos de espíritu y de sabiduría, y los encargaremos de esta tarea; nosotros nos dedicaremos a la oración y al servicio de la palabra».

La propuesta les pareció bien a todos y eligieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo; a Felipe, Prócoro, Nicánor, Timón, Parmenas y Nicolás, prosélito de Antioquía. Se los presentaron a los apóstoles y ellos les impusieron las manos orando.

La palabra de Dios iba creciendo y en Jerusalén se multiplicaba el número de discípulos; incluso muchos sacerdotes aceptaban la fe.

SEGUNDA LECTURA: 12, 4-9

QUERIDOS hermanos:

Acercándoos al Señor, piedra viva rechazada por los hombres, pero elegida y preciosa para Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción de una casa espiritual para un sacerdocio santo, a fin de ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Jesucristo.

Por eso se dice en la Escritura: «Mira, pongo en Sion una piedra angular, elegida y preciosa; quien cree en ella no queda defraudado».

Para vosotros, pues, los creyentes, ella es el honor, pero para los incrédulos «la piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular», y también «piedra de choque y roca de estrellarse»; y ellos chocan al despreciar la palabra. A eso precisamente estaban expuestos.

Vosotros, en cambio, sois un linaje elegido, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido por Dios para que anunciéis las proezas del que os llamó de las tinieblas a su luz maravillosa.

EVANGELIO: JUAN 14, 1-12

EN aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No se turbe vuestro corazón, creed en Dios y creed también en mí. En la casa de mi Padre hay muchas moradas; si no, os lo habría dicho, porque me voy a prepararos un lugar. Cuando vaya y os prepare un lugar, volveré y os llevaré conmigo, para que donde estoy yo estéis también vosotros. Y adonde yo voy, ya sabéis el camino».

Tomás le dice: «Señor, no sabemos adónde vas, ¿cómo podemos saber el camino?».

Jesús le responde: «Yo soy el camino y la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí. Si me conocierais a mí, conoceríais también a mi Padre. Ahora ya lo conocéis y lo habéis visto».

Felipe le dice: «Señor, muéstranos al Padre y nos basta».

Jesús le replica: «Hace tanto que estoy con vosotros, ¿y no me conoces, Felipe? Quien me ha visto a mí ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: «Muéstranos al Padre»? ¿No crees que yo estoy en el Padre, y el Padre en mí? Lo que yo os digo no lo hablo por cuenta propia. El Padre, que permanece en mí, él mismo hace las obras. Creedme: yo estoy en el Padre y el Padre en mí. Si no, creed a las obras».

En verdad, en verdad os digo: el que cree en mí, también él hará las obras que yo hago, y aun mayores, porque yo me voy al Padre».

# Camino, verdad y vida

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

Teniendo en el horizonte la próxima fiesta de la Ascensión del Señor, escuchamos en el evangelio de estos dos domingos previos algunos versículos de los llamados «discursos de despedida» de Jesús.

Ante la turbación de los discípulos por el anuncio de su inminente partida, Jesús les dice: «No se turbe vuestro corazón, creed en Dios y creed también en mí». Encontramos palabras semejantes en el relato del paso del Mar Rojo, en el que Israel sentía próxima, como ahora los discípulos, la amenaza de la muerte (Ex 14). Allí, ante el temor del pueblo por la persecución de los egipcios, Dios les mandó: «No temáis» (Ex 14,13) y, tras atravesar las aguas a pie enjuto, los israelitas «creyeron en el Señor y en Moisés, su siervo» (Ex 14,31).

Esta evocación refuerza la interpretación de la muerte de Jesús como su particular «Pascua», su particular «éxodo», en el cual **se actualiza, se sobrenaturaliza y llega a cumplimiento** lo significado antaño por el acontecimiento salvífico vivido por Israel: ya no es el paso de una tierra a otra, sino el **paso a la casa del Padre**; si, entonces, Dios libró al pueblo de la muerte abriéndole un camino a través de las aguas, ahora no va a librar a su Hijo de ella, sino que, sumergiéndolo en las aguas de la muerte, **lo va a convertir en camino para nosotros**, de modo que, a través de Jesús, nosotros podamos acceder a Él. Así, la Pascua de Jesús se convierte en la Pascua universal, su paso nos implica e involucra también a nosotros. Y la **tierra prometida**, donde el pueblo y todo hombre verá cumplida las promesas divinas y entrará en el descanso, es, en realidad, la casa del Pa-

dre, en la que sus «muchas moradas» van a ser preparadas por Jesús con su Pascua y a la que se accede a través de su mediación.

Lo que realmente deseamos **cuando ansiamos plenitud** es ver satisfecho el deseo de comunión con Dios que Él puso en nosotros al crearnos. A ese deseo, verbalizado por Moisés en el Antiguo Testamento: «Déjame ver tu gloria» (Ex 33,18), y expresado aquí en la petición de Felipe: «Muéstranos al Padre y nos basta», Dios ha dado respuesta enviando a su Hijo y revelándose en Él: «quien me ha visto a mí ha visto al Padre...; yo estoy en el Padre y el Padre en mí».

En virtud de esta inmanencia recíproca entre el Padre y el Hijo, este puede identificarse con la meta: «yo soy la verdad y la vida», de modo que **en el encuentro con Jesús encuentra su meta la búsqueda de Dios**.

Y, en virtud del misterio de la Encarnación y del misterio pascual, la meta se ha convertido, a la vez, en camino: «Yo soy el camino... Nadie va al Padre sino por mí».

La comunidad de los discípulos «ya sabe el camino» cuando lo mira a Él y se abre a la fe en el Misterio que encierra su Humanidad, cuando escucha su palabra, la acoge y se deja formar por ella, cuando permanece en su amor y participa de su misión. En este camino la Iglesia va creciendo y profundizando, poniéndose al servicio de los hombres con «la oración, el ministerio de la Palabra» y el servicio de la caridad (cfr. Hch 6,1-7); así, **ella misma se hace camino** que lleva a los hombres a la verdad

de Dios y a participar de su misma vida, camino que, por su fidelidad a Cristo, ha de hacerse, inevitablemente, a través de las aguas de la muerte, a través del martirio. ■



**LECTURAS DE LA SEMANA:** Lunes, 8: Hechos 14, 5-8; Juan 14, 21-26. Martes, 9: Hechos 14, 19-28; Juan 14, 27-31. Miércoles, 10: San Juan de Ávila. Hechos 15, 1-6; Juan 15, 1-8. Jueves, 11: Hechos 15, 7-21; Juan 15, 9-11. Viernes, 12: Hechos 15, 22-31; Juan 15, 12-17. Sábado, 13: Hechos 16, 1-10; Juan 15, 18-21. Misa vespertina del VI Domingo de Pascua.

■ SR. ARZOBISPO

# Sed de Dios

Nuestra sociedad está llena de contradicciones, de búsquedas, de corazones llenos de deseos que solo buscan saciar una sed que les desborda y que, por otra parte, viven cómodamente sin buscar realizar otros planteamientos. No ha de resultar extraño que, en una sociedad que fracasa una y otra vez, porque no encuentra el modo de dar sentido pleno a la vida, crezca el suicidio entre los jóvenes. Es cierto que la ciencia y la sanidad han hecho más larga la vida, pero también lo es que no ha dado más vida a los años. Por lo general, los jóvenes buscan diversiones constantemente y alternativas que, a la larga, nunca pueden saciar su sed de vida.

Hace casi tres años, en un mensaje publicado en su perfil oficial de una red social, el Santo Padre nos dijo que «hemos nacido con una semilla de inquietud, inquietud por encontrar la plenitud. Nuestro corazón, incluso sin saberlo, tiene sed del encuentro con Dios. Lo busca, muchas veces por caminos equivocados. Cuando nuestra inquietud encuentra a Jesús, comienza la vida de la gracia» (10 de agosto de 2020).

Unos meses antes, el 26 de abril de 2020, en una misa celebrada en Santa Marta, el Papa recordó también que «hemos nacido con una semilla de inquietud. Dios lo ha querido así: inquietud de encontrar la plenitud, inquietud de encontrar a Dios, muchas veces incluso sin saber que tenemos esa inquietud».

Por lo tanto, añadía, «nuestro corazón es inquieto, nuestro corazón tiene sed: sed del encuentro con Dios. Lo busca muchas veces por caminos equivocados: se pierde, luego regresa, lo busca... Por otra parte, Dios tiene sed del encuentro, hasta tal punto que envió a Jesús para encontrarnos, para venir al encuentro de esta inquietud».

En este sentido, veo como tres signos claros de esa sed de Dios, que debemos potenciar y clarificar.

**1. En alza... los lugares de encuentro con Dios.** Los santuarios, los monas-



terios, los centros de espiritualidad, las casas de oración, están en alza en la búsqueda de muchos hombres y mujeres, que anhelan un encuentro con el Señor, en la oración en la Eucaristía, en el sacramento de la reconciliación.

Son lugares que cuidados, y sobre todo cuando se dan y facilitan el encuentro, ayudan a saciar esa sed de Dios, de Amor. Tenemos que escuchar el latido del corazón de Jesucristo que nos invita a saciar esa sed de Dios.

**2. En alza... las experiencias de impactos.** No deja de ser llamativo que todas las experiencias de impactos que se ofrecen tienen una fuerza que es motivo de esperanza. Es como que conecta con la sed del corazón humano. Es verdad que estar impactado no es estar convertido. Sin embargo, seríamos ilusos y cometeríamos pecado de omisión, si no sumásemos estas experiencias que, con sus límites, no apoyásemos y potenciásemos estos encuentros, esos momentos que conectan con la realidad del corazón humano. Todas las realidades de impacto en nuestra archidiócesis, como instrumentos siempre que estén bien enfocadas, sean bienvenidas. Los instrumentos como cursillos de cristiandad, ejercicios espirituales, Emaús, Effetta... entran en alza si se pone los medios oportunos que provoquen el encuentro con la sed de Dios.

**3. En alza... los peregrinos de lo absoluto.** También el Corazón de deseo, de hacer peregrinos de lo Absoluto, vive la reverberación, lo que dice san Ignacio: «El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima...»

Está en alza el deseo de «hacer camino» de peregrinar, de vivir siempre con el gozo y la alegría, de aquello que decía san Agustín: «Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto, hasta que descanse en ti».

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

■ VIDA CONTEMPLATIVA

# Jesús y María

JOSÉ CARLOS VIZUETE

En la segunda mitad del siglo XVI aparecerá en la vida religiosa un nuevo movimiento reformador, el de la recolección o descalcez, cuyo paradigma es el de la Orden del Carmen y que también alcanza a las monjas dominicas con unas características semejantes: casas pobres, comunidades reducidas y fuerte austeridad de vida. No tuvo éste mucho éxito entre las dominicas y tan sólo diez conventos se fundaron como recoletas, dos en nuestra diócesis: Jesús y María en Toledo (1601) y La Descensión de Nuestra Señora en Ajofrín (1611).

La fundación toledana estuvo precedida de un largo proceso de indecisiones en su promotora, doña Juana de Castilla, viuda de don Fernando Niño. Resuelta a establecer una comunidad de religiosas en las casas de su morada, en la calle de la Trinidad, tiene determinado que ha de ser de descalzas. En 1593 obtuvo una licencia del cardenal Quiroga para fundar un convento de carmelitas, pero dos años después no lo había llevado a cabo y obtuvo una nueva, esta vez para descalzas, agustinas, dominicas o franciscanas. La dote fundacional era escasa, limitada a las casas y mil ducados anuales de renta.

En 1599 se determinó finalmente por las dominicas, y estableció en la escritura de fundación que las monjas habrían de venir del convento de Ocaña y de Santa Catalina de Valladolid. La primera comunidad llegó en julio de 1601 y se encontró con unas casas poco adecuadas para un convento: faltaba la iglesia y todavía ocupaba una parte la fundadora. Durante los años siguientes la vida comunitaria se vio dificultada por las continuas obras y lo corto de las rentas. A esto hay que añadir los pleitos que promovieron contra ellas los herederos de Fernando Niño y que se prolongaron hasta el siglo XVIII.

Jesús y María nunca tuvo un patrimonio importante. Además, el estrecho edificio que ocupaban condicionaba el crecimiento de la comunidad; en él permanecieron hasta el mes de enero de 1984, cuando se trasladaron al actual

convento en el barrio de Buenavista. La comunidad tiene hoy su medio de vida en la elaboración artesanal de mazapán.



*Por lo general, los jóvenes buscan diversiones constantemente y alternativas que, a la larga, nunca pueden saciar su sed de vida.*



## Domingo Savio (8)

TOMÁS RUIZ NOVÉS

**D**omingo, por consejo de Don Bosco, ante el altar de María Auxiliadora, renueva sus promesas de la Primera Comunión y a partir de aquel momento su empeño en alcanzar la santidad fue tan evidente, que San Juan Bosco no dudó ni por un instante de la singularidad de aquel adolescente, casi tres años más joven que sus otros colaboradores.

Todavía no ha cumplido los 13 años, y siente ya la imperiosa necesidad de hacer apostolado, de anunciar a Jesús entre sus compañeros y con los muchachos que Don Bosco acoge en Valdocco. Oportunidades no le faltaron. Entre los muchachos de Valdocco un día, uno lleva una revista con dibujos obscenos: Domingo la rompe en pedazos. Como un protestante viene a hacer propaganda a la puerta del Oratorio, Domingo ruega a sus compañeros que no lo escuchen y él, educadamente, lo despidió tan vehementemente que no se le ocurre volver.

Valdocco entonces era un suburbio, aún no integrado urbanísticamente en Turín. En el camino hasta la ciudad hay un carretero que continuamente blasfema: suavemente lo reconviene para que cambie su forma de hablar, y el pobre hombre deja de hacerlo. Un día, tras haber saludado cordialmente a un militar, mientras se entretiene un momento hablando con él, al ver pasar a un sacerdote que lleva el viático a un moribundo, no duda en arrodillarse en el barro de la calle sin importarle que su impoluto pantalón se manche; al militar le invita a hacerlo también, para ello saca su pañuelo y lo extiende en el suelo.

Otro día, dos muchachos del Oratorio se apedrean hasta descalabrarse: él, arriesgándose a que le rompan la cabeza, diciéndoles que «eso desagrada muchísimo a Jesús», logra poner paz entre ellos y se hacen amigos. Durante sus vacaciones en Mondonio —aldea a la que sus padres se han trasladado— anima los juegos de sus amigos y les enseña el catecismo. Se muestra decidido,

incluso un tanto autoritario, pero por su bondad y su alegría, consigue que todos le escuchen y muchos cambian interiormente. ■



## La importancia del bien común

**U**nos de los principios básicos de una sana construcción social es la búsqueda del bien común. Eso se hace especialmente visible cuando nos acercamos a un proceso electoral, porque la razón de la autoridad política es precisamente el bien común. Esto se nos olvida con frecuencia, por lo que habrá que recordarlo a menudo: ¿Para qué sirve la política? Para procurar, edificar y cuidar el bien común. Todo lo demás es accesorio.

Pero ¿qué es el bien común? La Doctrina Social de la Iglesia lo define como «el conjunto de condiciones de vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de su propia perfección». Entender qué entra en esta definición y qué queda fuera, nos puede ayudar a reconocer el acierto o el error de las propuestas políticas que se nos ofrecen.

El bien común se refiere a las condiciones de vida social, las circunstancias que influyen en las relaciones con los demás, haciendo su desarrollo posible y más sencillo. ¿Qué condiciones son esas? Cada época y cada lugar tiene sus retos, pero actualmente podríamos concretarlas en disponer de unos medios de subsistencia dignos, una vivienda, un trabajo, un salario decente; vivir en un entorno pacífico, sin violencia, seguro, sano, saludable, donde la vida humana sea un valor a proteger incondicionalmente; tener acceso a la educación según tus convicciones, a la transmisión de la cultura, con libertad en el acceso a la información y libertad de expresarte; libertad para viajar, para asentarse en otro lugar, libertad religiosa, libertad de culto sin tener que ocultar la fe; contar con la protección de los poderes de Estado, especialmente para los más frágiles, sin injerencias arbitrarias en la vida personal, sin sentirlos como una amenaza. Disponer de un sistema jurídico justo y estable, poder desarrollar una familia, alcanzar una vejez tranquila... Todas estas cosas, y algunas más, configuran ese conjunto de condiciones de vida que nos permiten desarrollarnos plenamente como personas. ¡Y tanta gente carece de ellas!

Las autoridades políticas deben concentrarse en el bien común, pero construir

el bien común es obligación de todos, personas individuales, familias, asociaciones, empresas, universidades... todos deben contribuir de su parte para que todo lo anterior alcance a todos.

Desgraciadamente, nos encontramos con frecuencia actitudes que van en contra de la edificación del bien común. A veces por la tendencia al control de las autoridades, asfixiando la iniciativa de los particulares, regulando cualquier relación económica con un desmedido afán recaudatorio, o cualquier actividad personal, tabulando lo socialmente correcto. El afán controlador de los estados modernos no contribuye al bien común.

En el otro extremo está el individualismo (todo para mí) o el colectivismo (todo para mi grupo). Esta nueva tendencia de colectivizar a la humanidad fragmentándola en artificiosos segmentos de interés dificulta también el bien común, porque degrada las relaciones realmente personales y clasifica la dignidad de las personas según su pertenencia a un grupo o a otro. Otra variante de esto último son los nacionalismos, que fomentan la victimización para diferenciarse de los otros, considerándolos inopinadamente enemigos.

El bien común requiere un equilibrio entre la protección y la libertad, no puede faltar ninguna. No se trata de asegurar la felicidad, sino de crear las condiciones para que la búsqueda de esa felicidad sea más personal, más plena y más fácil.

Nadie puede quedar fuera del bien común. Si se limita su alcance, dejará de ser común, si solo sirve a una parte, dejará de ser un bien. En el devenir histórico a veces hay que gestionar circunstancias difíciles que limitan el alcance de los bienes deseables para todos. En esos momentos, luchar por el bien común significa resolver la raíz de los problemas, luchar por un futuro mejor y avanzar hacia él lo más rápido posible. Dramas actuales como las migraciones, las guerras o los desastres naturales no deben impedir que busquemos soluciones satisfactorias para todos, si no para ahora mismo, si para un futuro inmediato. ■

*Nadie puede quedar fuera del bien común. Si se limita su alcance, dejará de ser común, si solo sirve a una parte, dejará de ser un bien.*

■ FIRMA INVITADA

# Decálogo de Pascua

✠ ÁNGEL RUBIO CASTRO

Obispo emérito de Segovia

**1. Es Pascua de Resurrección**, porque «murió y resucitó» (Mt 8,6). Cuando confesamos a Cristo resucitado no decimos solo que su tumba quedó vacía, sino que vive para darnos vida. Cuando toda prueba se transforma en gracia, toda tristeza en alegría, todo pecado en perdón, cuando nos liberamos de todas nuestras esclavitudes y pasamos de la muerte a la vida es Pascua de Resurrección.

**2. Es Pascua de Gloria**, porque «era necesario que el Mesías padeciera esto para entrar en su gloria» (Lc 24, 26). A pesar de que nuestras luchas lleven tantas veces al fracaso, a pesar de que nuestras ilusiones no se realicen y veamos tantas veces que nuestros sacrificios parecen estériles podemos gritar que la muerte no es el final absoluto de la vida, que lo que hemos sembrado con esfuerzo y amor en nuestra vida se convertirá en Pascua de Gloria.

**3. Es Pascua del Señor**, porque los discípulos decían: «Hemos visto al Señor» (Jn 20, 25) y llamarle el Señor significa que Él es el fundamento, el fin y el destino del hombre, del mundo, de la historia. En su resurrección Jesús vuelve de manera plena, está y vive del todo para Dios y para los hombres, y esta vida es la que Jesús comunica a los suyos. Él es la salvación ya presente y la salvación futura en plenitud porque él es el Señor.

**4. Es Pascua Eucarística**, porque le reconocieron «Al partir el pan» (Lc 24,35). Un pan que no solo estimula por un momento, sino que da la vida para siempre. En la eucaristía es donde Jesús se encuentra y allí habla al corazón y lo col-

ma con su gracia. Cuando se experimenta el trato con el sacramento eucarístico se abren los ojos del corazón y se ve a Dios en todas las cosas, como los discípulos en la pascua de Emaús.

**5. Es Pascua de la Vida**, porque Cristo «Ha resucitado de entre los muertos como primicia de los que mueren» (1Co 16, 9). La vida del creyente no es soledad angustiosa, sino experiencia compartida con el resucitado. Ahora sabemos que venimos de Dios, que hemos sido hechos a su imagen, y que nuestra vocación es la de «reproducir los rasgos de Cristo» (Rm 8, 29). No podemos buscar entre los muertos al que vive. Nos pueden matar, pero nunca nos quitarán la vida por la Pascua de Resurrección.

**6. Es Pascua Santificadora**, porque Cristo resucitado nos ofreció «El perdón de los pecados» (Jn 20,22). Para los que hayan perdido la gracia bautismal por el pecado mortal, la iglesia santa y santificadora ofrece el sacramento de la penitencia para recuperar la gracia de la justificación. Cristo quiso que la iglesia fuera el signo y el instrumento del perdón y de la reconciliación que nos adquirió al precio de su sangre por la pascua santa.

**7. Es Pascua de la alegría**, porque «los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor» (Jn 20, 20). Los cristianos no somos el pueblo de un muerto, sino el pueblo de un resucitado. La alegría pascual da su auténtico sentido a toda la vida humana. Esperanza y alegría son las características de la vida espiritual de todo hombre. A pesar de las cruces y padecimientos de la vida al final siempre inexorablemente, será la

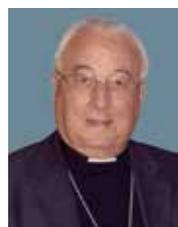
alegría victoriosa de la pascua de resurrección.

**8. Es Pascua pacificadora**, porque Jesús resucitado repetía: «Paz a vosotros» (Jn 20, 21). Puedes llevar la paz, ofrecer la paz, hacer la paz que siempre nace de la posesión de Dios y de su gracia, la tranquilidad del alma, la integridad del cuerpo, la felicidad perfecta, la seguridad del cielo. Paz con Dios, paz con los hermanos, paz consigo mismo, hasta la paz cósmica, porque Cristo es nuestra paz.

**9. Es Pascua misionera**, porque Jesús resucitado dijo: «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (Jn 20, 21). Quien vive en la fe pascual no puede quedarse impassible ante el mundo, ante la realidad social, ante la Iglesia. Somos Iglesia misionera, que sale al encuentro del mundo y de los hombres, siguiendo el mandato de Jesús: «Id al mundo entero» (Mt 28). La Iglesia es tanto más Iglesia cuanto más abierta está a la evangelización por la pascua de la resurrección.

**10. Es Pascua comunitaria**, porque «Jesús se presentó en medio de ellos» (Jn 20, 19). La comunidad es la comunidad de cada uno y de todos con Cristo. Él siempre une. La vida comunitaria no consiste en estar juntos o en cooperar como miembros de un equipo a la realización de una determinada tarea de carácter social o apostólico, sino en estar realmente unidos con Cristo y entre sí. La comunidad hace presente a Cristo con la pascua de resurrección.

**Postdata:** Feliz Pascua. Cristo ha resucitado y con él todos nosotros. ¡Aleluya! ¡Aleluya!



“Pude salir de la pesadilla del maltrato gracias a mi parroquia”

Marca la 'X' a favor de la Iglesia en tu declaración de la renta

X RUTH, X TI, X TANTOS



portantos.es



GUÍA EDITADA POR LA VICARÍA EPISCOPAL PARA LOS LAICOS, FAMILIA Y VIDA

# Orientaciones sobre la participación de los católicos en la política

«El noble arte de la política requiere de personas íntegras, virtuosas, que estén dispuestas a comprometerse en el trabajo por el bien común de la familia humana construyendo una sociedad noble que tenga semillas del Reino de Dios», afirmó don Francisco en la presentación del documento.

La Vicaría episcopal para los Laicos, Familia y Vida de la archidiócesis de Toledo ha elaborado una guía con orientaciones para la participación de los católicos en política que contiene una síntesis de la Doctrina Social de la Iglesia sobre la compleja realidad de la política y ofrece una serie de pautas acerca de la presencia de la comunidad cristiana en este ámbito.

En un doble acto —uno específicamente dirigido a los sacerdotes diocesanos y otro a los fieles laicos de la archidiócesis— el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, acompañado del vicario para los laicos, familia y vida, del vicario para el clero y del delegado de apostolado se-  
glar, presentó este documento que tiene como finalidad servir de ayuda a aquellas personas que se sienten llamadas a ejercer esta «altísima vocación», en  
PADRE NUESTRO / 7 DE MAYO DE 2023

palabras del Papa Francisco.

Siguiendo el esquema «reconocer-interpretar-elegir» y teniendo muy presente el «Instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad ofrecido a la Iglesia y sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común», recientemente aprobado por la

Conferencia Episcopal Española, el documento ofrece una panorámica general sobre la vocación y misión de los fieles laicos en la sociedad y presenta la Doctrina Social de la Iglesia como luz para la acción política, en el contexto de la actual realidad social, junto con una serie de directrices para la pro-

moción y el acompañamiento de los católicos en política.

En la presentación, don Francisco explica que con esta precisa guía de orientaciones «cumplimos una tarea pendiente que nos encomendaba el último Congreso Nacional de Laicos: animar a los fieles laicos en la vida pública, para sembrar áreas de la actividad profesional con la vida que brota del Evangelio».

Sobre la base de la premisa de que la fe es luz y, como acto de adhesión a Dios, tiene una dimensión pública que no puede obviarse, el documento insiste en la necesidad de la contribución de los católicos en la construcción de una sociedad más conforme con los valores del Evangelio a través de la presencia en los espacios y el uso de los instrumentos de la política. Todo ello, con la finalidad



El documento fue presentado a los sacerdotes de la archidiócesis.



Is Argüello realizó unas declaraciones a la televisión diocesana.

de perseguir el bien común, entendido como el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección.

Las orientaciones recogidas en el documento tienen un doble objetivo: en primer lugar, ofrecer una guía a los cristianos laicos que están comprometidos en política y animar a que otros se sumen a ello; además, pretenden ayudar a realizar un discernimiento sobre algunas concretas situaciones que pueden derivar en incompatibilidad entre responsabilidades pastorales y compromisos políticos.

A tal fin, expone el marco teológico del compromiso cristiano en la vida pública, que parte de una llamada personal a hacerse presente en medio del

mundo para dar a conocer a Jesucristo y contribuir a cambiar la realidad para hacer de ella un anticipo del Reino de Dios. En esa tarea, la Doctrina Social de la Iglesia es una herramienta útil e imprescindible, en tanto que contiene toda una serie de principios, criterios y pautas que pueden ayudar eficazmente a regenerar la vida pública.

Efectivamente, este «corpus doctrinal» ofrece una concepción integral de la persona, de la familia y de los diferentes ámbitos de la sociedad: educación, trabajo, economía, cultura, medio ambiente... de suma utilidad para ayudar a detectar y comprender los problemas actuales del mundo y, sobre todo, a concretar soluciones para afrontarlos.

Por esta razón, lejos de lo que en ocasiones se señala desde determinadas instancias, que



Don Isaac Martín, delegado diocesano de apostolado seglar.

## Ninguna propuesta política agota la riqueza del Evangelio

El documento anima vivamente a los fieles laicos a hacerse presentes en el terreno de la política, desde el diálogo y en activa colaboración con todos, para la construcción del bien común. Para ello, integra una reflexión sobre la necesidad del acompañamiento a quienes, en coherencia con su fe, han asumido un compromiso de servicio a través de la política.

En este sentido, señala que ninguna propuesta política concreta agota la riqueza del Evangelio y la Iglesia no ha de confundirse con ningún orden político temporal particular. Sobre esta premisa, afirma que los pastores no pueden asumir ninguna actividad de representación política pública y que los laicos gozan de libertad en cuanto a su concreto compromiso en la vida pública; una liber-

tad que, sin embargo, ha de ejercerse con responsabilidad, sin confundir en ningún caso posturas personales con posturas de la Iglesia cuando se trate de cuestiones opinables.

A tal fin, se ofrecen algunas pautas concretas que pueden ayudar al discernimiento compartido y al acompañamiento a todos aquellos comprometidos en política.

La guía forma parte de las diferentes iniciativas que por iniciativa de la Vicaría para los Laicos, Familia y Vida y la Delegación de Apostolado Seglar se están llevando a cabo para dar continuidad al proceso abierto con motivo del Congreso de Laicos, celebrado en Madrid en febrero de 2020, uno de cuyos itinerarios clave es precisamente el relativo al compromiso en la vida pública.

defienden la reducción de la fe al ámbito de lo privado, los católicos, animados por su fe, tienen plena legitimidad para presentar propuestas de progreso en común inspiradas en el Evangelio. En definitiva, la

legítima pluralidad de opiniones y visiones de la realidad no puede impedir la defensa por parte de los creyentes de una serie de principios innegociables que responden a la naturaleza y dignidad del ser humano.



ORGANIZADA POR EL GRUPO «POLIS»

## Jornada Cristianos y Política: a favor del bien común

Don Luis Argüello presentó el documento de la Conferencia Episcopal Española «El Dios fiel mantiene su alianza», instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad que se ofrece a la Iglesia y a la sociedad.

JESÚS MANUEL DÍAZ-RINCÓN

En la tarde del 27 de abril se celebró en la Casa Diocesana de Ejercicios la VIII Jornada Cristianos y Política que organiza el grupo «Polis» de la Delegación de Apostolado Seglar de nuestra archidiócesis.

La misión de este grupo de reflexión y trabajo de laicos es doble: en primer lugar, dar a conocer la Doctrina Social de la Iglesia, tan desconocida, por desgracia, entre los propios creyentes; y en segundo lugar, animar el compromiso en las realidades sociopolíticas de los fieles cristianos, como expresión de nuestra vocación más específica: santificarnos, santificando las realidades temporales.

Tratamos de cumplir estos objetivos a través de diversas iniciativas: estudio y elaboración de documentos, encuentros con responsables políticos del ámbito local y autonómico, y especialmente, organizando jornadas de reflexión, como las

Jornadas que nos ocupan, y sobre todo, el que denominamos Curso de Verano. Apúntense las fechas del que será ya el VIII Curso de Verano: 23 y 24 de junio, en el Seminario Mayor de Toledo, con el título de «La mejor política».

En relación a la tarea de elaboración de documentos, el Grupo «Polis» ha colaborado en la preparación del documento de la Vicaría para Laicos, Familia y Vida «Orientaciones para la participación de los católicos en política».

Este documento se presentó en la mañana del jueves a los sacerdotes y por la tarde, aprovechando la celebración de las Jornadas, a los laicos. Les animamos a leer pausadamente este interesante y práctico documento.

El ponente invitado en esta VIII Jornada «Cristianos y Política» fue el arzobispo de Valladolid, don Luis Argüello, anterior secretario general de la Conferencia Episcopal Española.

En la presentación de la Jornada también estuvieron presentes el Sr. Arzobispo, el vicario de laicos, familia y vida, don Enrique del Álamo, y el delegado diocesano de apostolado seglar, don Isaac Martín Delgado. Llenando el salón, estaban presentes laicos especialmente, pero también nos acompañaron sacerdotes y algunos miembros de la vida consagrada.

El título de la conferencia de don Luis fue: «Hacia una alianza a favor del bien común», recordando de forma directa el contenido del documento de la Conferencia Episcopal «El Dios fiel mantiene su alianza», instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad que se ofrece a la Iglesia y a la sociedad desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común.

Presentó de entrada una panorámica de la historia de la Iglesia y de cómo el Espíritu había ido suscitando en su seno las formas de vida cristiana referidas a cada gran ciclo: el inicio, los Santos Padres, los

## Vocación laical

Don Luis Argüello realizó un diagnóstico del mundo de hoy, donde la vocación laical está llamada a su plenitud, con lo que calificó de situaciones de desvinculación: de Dios; de nuestra identidad personal y el propio cuerpo; de los demás; de la realidad; de la historia y la herencia recibida.

Ahí recordaba cómo tenemos que poner el acento en el vínculo o alianza que Dios sella con la humanidad. Este es el concepto central del documento citado, a cuya lectura meditada hay que remitirse.

Y sobre el bien común, afirmaba don Luis que nunca está plenamente identificado en una sociedad, y que no se define de una vez para siempre. En esa búsqueda, el cristiano comparte con sus conciudadanos el deseo de alcanzar el bien con la constatación de que nunca se llega a alcanzar del todo en esta vida, dando algunas sugerencias prácticas para esta búsqueda.

grandes Concilios y las persecuciones, el monacato, las ciudades, Francisco y Domingo, Tomás de Aquino, Ignacio, Juan de Ávila y Teresa, en el Renacimiento; la modernidad y la revolución industrial y ahí lo que calificó de «sociedad del bienestar *avant la lettre*», con la enorme profusión de órdenes dedicadas a todas las obras de misericordia: educar, sanar, cuidar de todo tipo de personas... Y en fin, en el siglo de las dos grandes guerras y la «crisis de la razón», el Santo Concilio. Es desde aquí donde situó una de las claves de su conferencia: el protagonismo central que el Concilio Vaticano II concede a la vocación laical, lejos aún de haber comenzado a desplegar su potencial.

COMIENZA LA VISITA PASTORAL AL ARCIPRESTAZGO

# Don Francisco, en Villacañas: «No tengo más pretensión que estar con vosotros»

El Sr. Arzobispo ha explicado que la visita pastoral «no es un cúmulo de actividades, ni crear artificialidades, sino que se trata de conocer lo que hay, para mí, es lo mejor».

La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Villacañas acogía, en la tarde del pasado 23 de abril, el comienzo de la visita pastoral que realizará el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, a las parroquias del arciprestazgo durante los próximos meses y que concluirá el día 22 de junio, en la parroquia de Lillo.

Don Francisco presidía la oración de las vísperas dominicales, con la presencia de fieles llegados desde Lillo, Quero, El Romeral, Tembleque, Villa de Don Fadrique y Villacañas, las seis parroquias que conforman este arciprestazgo de la vicaría territorial de La Mancha.

El Sr. Arzobispo de Toledo explicó en su homilía que la visita pastoral «no es un cúmulo de actividades, ni crear artificialidades, sino que se trata de conocer lo que hay, para mí, es lo mejor».

Con palabras del papa Benedicto XVI, don Francisco decía: «Vengo a vosotros como un humilde siervo del Señor (...) No tengo más pretensión que estar con vosotros; por eso vengo en nombre de Jesús». Además, quiso explicar el objetivo principal de la visita: «Vengo en nombre del Señor, en nombre de la Iglesia y para servir a la evangelización». Y recordaba que «todos somos necesarios, no sobra nadie».

## Carta a los fieles

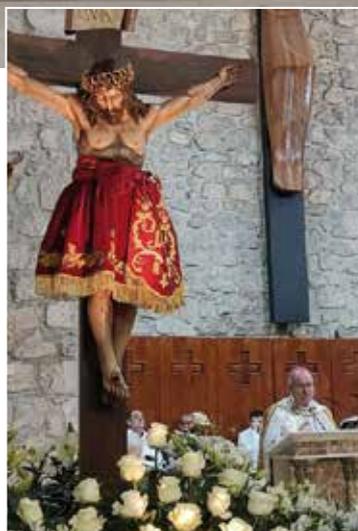
Con ocasión de esta visita pastoral, el Sr. Arzobispo ha dirigido una carta a los fieles de las seis parroquias que lleva como título el lema de la visita: «Un corazón; una fe»

En ella, don Francisco indica a los fieles su pretensión: «Me acerco a este arciprestazgo



## Hasta junio

La visita pastoral se extenderá hasta el día 22 de junio, cuando se clausurará en el templo parroquial de Villacañas. La primera de las parroquias que recibirá a don Francisco Cerro será la de Villacañas, durante los días 28 y 29 de abril. Seguidamente será el turno de la parroquia de La Villa de Don Fadrique, los días 7 y 10 de mayo. Tembleque recibirá a Mons. Cerro el 12 y 14 de mayo. A continuación, será la parroquia de El Romeral, durante los días 26 y 28 de mayo. Quero acogerá la visita pastoral en el mes de junio, los días 2 y 4. Finalmente, la visita pastoral, en Lillo, será los días 17 y 22 de junio.



Don Francisco, en la homilía.

deseoso de vivir uno de los momentos que al Obispo le resultan más gratos en su ministerio: palpar la vida, las necesidades, gozos y esperanzas, sufrimientos y dificultades de las comunidades cristianas reales, que son las parroquias».

Igualmente, el prelado subraya que durante las próximas semanas «el obispo visita

las parroquias de su diócesis para conocer de primera mano la realidad de su pueblo, para escuchar sus preocupaciones y necesidades, y para fortalecer su fe y compromiso con la Iglesia».

Para el Sr. Arzobispo la realidad parroquial es primordial en la sociedad actual: «En un tiempo en el que la secularización y el individualismo están en aumento, la comunidad parroquial tiene un papel fundamental en la tarea evangelizadora de la Iglesia».

En su escrito invita también a vivir la vida litúrgica en las comunidades parroquiales para «que sea una verdadera fuente de vida y crecimiento espiritual» sin olvidar la caridad porque «es un signo distintivo de la comunidad parroquial, que debe estar presente en todos los aspectos de su vida».

DECLARACIÓN DE LA RENTA

# Las casillas solidarias del IRPF permiten a Caridad Diocesana financiar seis proyectos solidarios

Con motivo de la campaña de la Renta 2023 y con el objetivo de poder seguir impulsando una sociedad más justa, Cáritas ha lanzado la iniciativa «No cuesta nada ayudar X dos» para invitar a la sociedad a marcar las dos casillas.



La red confederal de Cáritas en España recibió en el año 2022 más de 24,4 millones de euros procedentes de la asignación tributaria. Esos fondos fueron destinados a distintos programas relacionados con el acompañamiento de personas y familias en situación de vulnerabilidad. Entre todos estos programas, destacan especialmente los proyectos de acogida y asistencia, familia, infancia y juventud, mayores, así como a favor de personas que se encuentran en situación de sin hogar o de vivienda.

Desde el año 2017, los fondos asignados por los contribuyentes a través de la casilla de Actividades de Interés Social en la declaración de la renta, conocida como la «X solidaria», se distribuyen a las organizaciones del denominado «tercer sector» a través de una

convocatoria pública de subvenciones en un sistema de doble tramo y que las ONG destinan íntegramente a proyectos concretos no a sus estructuras. Las comunidades autónomas se encargan de asignar el 80% de esos recursos, mientras que al Estado le corresponde el reparto del 20% restante.

## Dos casillas

Los fondos solidarios aportados por los ciudadanos que, en su declaración anual de la renta, marcan las dos casillas permitirán sostener varios proyectos que Cáritas Diocesana de Toledo lleva a cabo en nuestra archidiócesis: proyectos como el Programa Vivienda «Sagrada Familia», el Programa de Personas sin Hogar, Hogar 2000, los Talleres Prelaborales o el Programa contra la

violencia «Rompe tu Silencio» o el Programa Diakonía. Estos son los proyectos que más se benefician de la asignación del IRPF. En este sentido, gracias a la asignación de la «X» en la renta, Cáritas Diocesana de Toledo recibió en 2022 más de 230.000 euros que han sido destinados a financiar los citados programas correspondiente a la campaña de la renta 2021.

## Nueva campaña

Ante la nueva campaña de la renta, la secretaria general de Cáritas Diocesana, Mónica Moreno, ha animado a marcar la doble «X», porque «es una forma muy importante de ayudar a muchas personas en sus distintas pobrezas, que en el caso de Toledo se manifiestan en la vivienda, en el empleo,

«No cuesta nada ayudar X dos»

Eduardo López, del equipo de sensibilización y comunicación de Cáritas Española, ha explicado que «marcando la doble X el contribuyente puede multiplicar su solidaridad al aportar el 1,4% de sus impuestos tanto al sostenimiento de la Iglesia como a los fines sociales. Este sencillo gesto no supone pagar más ni que se le vaya a devolver menos en el resultado de su declaración».

Con motivo del inicio de la campaña de la renta 2023 y con el objetivo de poder seguir impulsando una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, Cáritas ha lanzado la iniciativa «No cuesta nada ayudar X dos» para invitar a la sociedad a marcar las dos casillas.

En esta declaración de la renta, piénsalo, «no cuesta nada ayudar X dos».

en el sinhogarismo o incluso la violencia hacia la mujer».

Así la solidaridad todos los contribuyentes a través de las casillas de la asignación tributaria permite a Cáritas a nivel Confederal y Diocesano poner en marcha cada año proyectos sociales, ya que, como entidad del tercer sector de acción social, obtiene fondos a través de la casilla de «otros fines sociales» y también de la casilla destinada a la Iglesia católica, al ser la confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia en España.

En este sentido ha indicado que «marcar la doble X en la renta no nos cuesta nada, pues forma parte de los impuestos que nos toca pagar y estaremos ayudando a Cáritas y por lo tanto a muchas personas vulnerables».



## Homenaje a sacerdotes en la fiesta de san Juan de Ávila

El próximo jueves, 11 de mayo, el presbiterio diocesano celebra, en el Seminario Mayor, la fiesta de san Juan de Ávila, patrono del clero secular español, y ese día, como es costumbre, tendrá lugar el homenaje a los sacerdotes que celebran aniversarios de ordenación significativos. En esta ocasión, los sacerdotes ordenados en Toledo (no solo de nuestro presbiterio diocesano) que cumplen 25, 50 ó 60 años de ordenación sacerdotal son los siguientes:

**Bodas de plata:** José María Campos Peña, Luis Alberto Fernández Ordóñez, Miguel Francisco Garrigós Domínguez, Javier Jaurrieta Galdeano, Antonio López-Higueras Martín-Rubio, Carlos José Mansilla Paco, Manuel Mellado García-Suelto, Enrique Rico Pavés, Roberto de Tapia García, Javier Manuel García Jiménez, Ángel García-Rayó Luengo, Gonzalo Raúl Tinajero Ramírez, Carlos Comendador Arquero y Santiago Arellano Librada.

**Bodas de oro:** Francisco Javier Sánchez Tejero, José Luis Sánchez Herranz, José Ramón Romo Sánchez-Heredero y Jesús López-Rey Colmenero.

**Bodas de diamante:** Vicente Cerrillo Fernández, Nicolás Vargas Morales, Próculo Yébenes Nieto y Jesualdo García Garrido.

## Proceso constituyente del Consejo Mayor de Hermandades de Gloria

Se ha celebrado un encuentro de hermanos mayores y miembros de Juntas de gobierno de las Hermandades de Gloria de la ciudad de Toledo

En la tarde del 26 de abril, el delegado diocesano de religiosidad popular, hermandades y cofradías, don Juan Alberto Ramírez Avilés, junto a representantes de 19 hermandades de gloria de la ciudad de Toledo se dieron cita en las dependencias de la hermandad de Ntra. Señora de la Estrella Coronada, para iniciar el proceso constituyente del que será Consejo Mayor de Hermandades de Gloria de la ciudad.

Con esta reunión da comienzo un nuevo camino compartido que tiene como objetivo la puesta en valor y la revitalización de las hermandades que

atesoran la grandes devociones de la capital.

Este encuentro había sido precedido también por la audiencia que el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, concedía a los representantes de las diversas hermandades de gloria de la ciudad, animando dicha iniciativa pastoral presentada por la Delegación diocesana de Religiosidad Popular.

En clave de sinodalidad, y para responder a los nuevos retos de evangelización —como señaló don Juan Alberto Ramírez Avilés— a través de la piedad popular, se constituye

este camino de comunión entre todas las devociones que aglutinan el fervor de los toledanos generación tras generación.

La ascensión de los estatutos marco diocesanos, la erección canónica, la inclusión del nuevo Consejo Mayor en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Presidencia y la elaboración conjunta de una guía impresa de Glorias de la Ciudad, será la tarea de la nueva comisión creada a fin de llevar a buen puerto este proyecto de la Delegación de Religiosidad Popular y Hermandades de la archidiócesis en el inicio del nuevo año pastoral.



## NUESTROS MÁRTIRES

# Los mártires de Guadalajara (10)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Sobre el martirio del siervo de Dios Germán Llorente García, conservamos una carta escrita por su madre, doña Josefa García. La carta dice así: «Día 14 de agosto del año 1936. Nos encontrábamos con las puertas cerradas; a las once de la mañana, se presentaron las hordas rojas en gran número, obligando a que se abrieran las puertas de par en par. En aquel momento se escondió mi hijo Germán; como no lo encontraban, me amenazaban con quemarme con gasolina si no le encontraba. Estuvieron dos horas dentro de la casa, unos martirizándome, otros saqueando la casa y quemando todas las ropas de mi hijo y toda la librería, haciendo una hoguera en medio de la calle; fui detenida y conducida a una camioneta, en unión de D. Ángel Ríos Ravanera, párroco-arcipreste de Brihuega, juntamente con sus dos coadjutores, D. Ambenio Díaz Maroto y D. Telesforo Hidalgo Villarrubia, y varias monjas de los conventos. Mi hijo se quedó solo escondido; las llaves de la casa se las llevaron las hordas rojas, al echar a andar el coche para matar a los Sres. Curas y a otros tres más. A mí y a las monjas nos bajaron, depositándome en una casa.

El día 15, sobre las seis de la tarde, se presentó el alcalde a decirme que le presentara mi hijo para salvarle. Le dije que no me serían traidores, que ellos tenían hijos; pero me engañaron. Bajé con ellos; en cuanto llegué a la puerta abrió el alguacil, que tenía las llaves; yo, su madre, le llamé para que no se

asustara; le tuve que sacar de donde estaba, porque estaba paralítico (entumecido) de la poca anchura que tenía donde estaba escondido. Una vez que salió, al ver las imágenes rotas y tiradas y todo cuanto en la casa había, a mí me consolaba que tuviera ánimos, porque él creía me habían matado. En seguida nos bajaron a mí y a mi hijo a la cárcel, permaneciendo él en ella hasta el día 18 de agosto, que se presentaron con un coche por él. Cuando me le sacaron, le dijeron que le llevaban a Guadalajara, yo me quedé en la cárcel, la despedida fue muy triste.

Le subieron al coche a culatazos con el fusil. Todo el trayecto fue custodiado por milicias; al llegar al puente, había una turba grandísima. Le dijeron que ahora sí que iba a echar sermones, que ahora tenía él que blasfemar doce veces y le perdonaban, a lo que se negó, contestando con un viva a Cristo Rey. En el momento le dieron un empujón, arrojándole puente abajo, diciéndole: «con eso tienes bastante», contestando él: «todavía tengo vida». Bajaron, llevándole a rastras hasta una revuelta grande que hay en el barranco, donde hay una piedra. Y allí le sentaron y le tiraban tiros, pero las balas no salieron; de soberbios le regaron de gasolina, quemándole vivo; ardió la ropa, pero el cuero no, y otro día le volvieron a quemar.

El cuerpo estuvo allí hasta el día 28, en que una persona caritativa le enterró. Cuando terminó la guerra, fuimos a recoger los restos, teniendo todos los huesos chascados. Los llevamos a Brihuega al Panteón de los Mártires».

## Confirmaciones de adultos en la catedral primada

El delegado diocesano de cateumenado bautismal e iniciación cristiana, don Juan Jesús García Domínguez, ha dirigido una carta a todos los sacerdotes de la archidiócesis para comunicarles que la santa misa de confirmación de adultos se celebrará en la catedral primada, presidida por el Sr. Obispo auxiliar, don Francisco César García Magán, en la solemnidad de Pentecostés.

Tras recordar «el gozo de la Resurrección con la llegada a la Iglesia de nuevos hijos, 12 de ellos en la Santa Iglesia Catedral Primada, durante la Vigilia Pascual, y otros muchos también en las parroquias», afirma que «esta fecundidad es una gran noticia y signo de la fuerza del Espíritu Santo». Después, don Juan Jesús explica que la Confirmación de adultos en la catedral será el 28 de mayo, Domingo de Pentecostés, a las 19:30 horas.

Concluye su escrito pidiendo a los sacerdotes que transmitan su saludo a todos los catequistas y catecúmenos, tanto los que han recibido en esta Pascua los sacramentos de la iniciación, como a los que se están preparando para el próximo año.



**NUESTRA OTRA FORMA DE HACER BANCA ES LA QUE TÚ QUIERES**

Te atendemos personalmente

No te mandamos al cajero

Te recibimos sin cita previa

**EUROCAJA RURAL**

La banca que tú quieres